

Reclasificación morfológica de *dizque-* y *pinches-*: de adverbios a prefijos

Morphological Reclassification of *dizque-* and *pinches-*: From Adverbs to Prefixes

CARLOS DE JESÚS WAGNER OVIEDO
Escuela Nacional de Antropología e Historia
carlos_wagner@enah.edu.mx

■ **RESUMEN:** El presente trabajo explora el estatus prefijal de *dizque* y *pinches* en construcciones verbales del tipo *me dizque vieron* y *no me pinches hables*, debido a que su posición y comportamiento rítmico-accentual es idéntico al de prefijos derivativos como *súper-* o *auto-*. Por otro lado, si bien tanto *dizque* como *pinches* son palabras consideradas adverbios bajo los análisis de Quepons Ramírez (2015, 2022) y el *Diccionario de la lengua española* (ASALE y RAE 2021), en el plano sintáctico resulta bastante anómalo situar a los adverbios entre los pronombres átonos y los verbos. Este hecho parece ser respaldado por la reciente propuesta de Haspelmath (2022d), en la que se considera que los clíticos de objeto de las lenguas romances son en realidad afijos a partir del criterio de selectividad, debido a que dichos morfemas sólo pueden unirse a verbos y no a otras clases léxicas; en ese sentido, al ser prefijos y formar parte de la palabra verbal no representan una contraprueba a dicha propuesta.

PALABRAS CLAVE:
clíticos, afijos,
selectividad léxica,
interpolación, ritmo
acentual

■ **ABSTRACT:** This paper explores the prefix status of *dizque* and *pinches* in verbal constructions of the type *me dizque vieron* and *no me pinches hables*, since its position and rhythmic-accentual behavior is identical to that of derivational prefixes such as *super-* or *auto-*. On the other hand, although both *dizque* and *pinches* are words considered adverbs under the analyzes of Quepons Ramírez (2015, 2022) and the *Diccionario de la lengua Española* (ASALE and RAE, 2021), at the syntactic level it is

KEYWORDS:
clitics, affixes,
word-class selectivity,
interpolation, stress
rhythm

Fecha de recepción: 5 de abril del 2023
Fecha de aceptación: 30 de abril del 2023

quite anomalous to place the adverbs between unstressed pronouns and verbs. This fact seems to be supported by the recent proposal by Haspelmath (2022d) in which it is considered that the object clitics of the Romance languages are affixes based on the selectivity criterion since these morphemes can only be attached to verbs and not to other lexical classes. In this sense, since they are prefixes and form part of the verbal word, they do not represent a counterproof to Haspelmath's proposal.

INTRODUCCIÓN

en este trabajo se explorará el estatus morfológico de *pinches* y *dizque* en construcciones en las cuales dichos morfemas aparecen entre las marcas de objeto y los verbos, tal como se puede observar a continuación:

(1)

1. Ni los de la micro donde *te dizque subiste* a hacer un spot (Twitter, 2018, México).
2. NO TE PINCHES RINDAS (Twitter, 2023, México).
3. Mi tiktok *la pinches banearon* (Twitter, 2023, México).
4. Sin embargo a la persona que *te dizque capacita* (Enriquez Servicios Obras y Suministros S.A DE C.V - Carrera y Empleo, 2023).

Los ejemplos de (1) resultan problemáticos ya que *pinches* y *dizque* se consideran adverbios de acuerdo con Quepons Ramírez (2015, 2022) y el *Diccionario de la lengua española* (ASALE y RAE 2021)¹, y en el español mexicano actual el situar adverbios entre los pronombres de objeto átonos y los verbos resulta prácticamente imposible (2 y 3).

(2)

1. José *se lo dijo* a Juan ayer
2. *José *se lo* a Juan *dijo* ayer

¹ El desarrollo histórico y la justificación del estatus adverbial de ambas palabras quedan fuera de los alcances del presente trabajo, por lo que se remite al lector a las obras de Quepons Ramírez (2015, 2022) y Magaña (2005) para *pinches* y *dizque*, respectivamente.

3. José ayer *se lo dijo* a Juan
4. *José *se lo ayer dijo* a Juan

(3)

1. *Dímelo* entonces
2. Entonces *dímelo*
3. **Dí* entonces *melo*

En la siguiente sección se presentará evidencia para mostrar que tanto *pinches* como *dizque* tienen un estatus afijal a partir de su comportamiento fonológico y morfosintáctico en común con los prefijos derivativos apreciativos (Serrano Dolader 2015)², demostrando la necesidad de reconsiderar el inventario de prefijos derivativos del español mexicano³.

ESTATUS MORFOSINTÁCTICO DE *PINCHES-* Y *DIZQUE-*

La posibilidad de introducir un elemento entre los clíticos de objeto y el verbo era posible en el español antiguo (Castillo Lluch 1998; Pescarini 2021), fenómeno conocido como *interpolación* (Ramsden 1963):

(4)

1. Si lo *assy fezieres...* *Libro de Alexandre*, s. XIII (Pountain 2002)
2. & deuen *se mas guardar* delo fazer que otros ningunos... 1348 (CORDE 2023)
3. E començávasse el año segund *se agora comiença* por el primero día de setiembre... 1419-1426 (CORDE 2023)
4. ...quien *te bien llorase...* 1438 (CORDE 2023)

Ramsden (1963) menciona que dicho fenómeno era muy poco usual en el siglo XIII, y fue desapareciendo gradualmente en los dos siglos siguientes. Dicha cronología, previa a la expansión del español desde la península ibérica, se correlaciona bien con la agramaticalidad de estas construcciones en todos los dialectos del español actual, incluyendo al español mexicano.

No es posible relacionar el fenómeno de la interpolación medieval con la inserción de *dizque* y *pinches* entre los pronombres átonos y el verbo, ya que el origen de ambas

² Los prefijos apreciativos corresponden a los denominados “gradativos” y “escalares” en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE 2009).

³ Ni *pinche/s* ni *dizque* se encuentran incluidos en la lista de prefijos derivativos de la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE 2009) o del *Diccionario del español de México* (El Colegio de México 2023)

palabras es de estados de lengua posteriores al castellano antiguo⁴. Ni en el *Corpus diacrónico del español*⁵, en el *Corpus del español mexicano contemporáneo*⁶, en el *Corpus de referencia del español actual*⁷ o en el *Corpus del español del siglo XXI*⁸ se encuentra un solo ejemplo de construcciones de interpolación que incluyan a *dizque* o *pinches*, lo que revela su estatus emergente en el español mexicano.

Dicho carácter innovador provoca que resulte complicado atestiguar ejemplos de *pinches* y *dizque* en corpus o publicaciones periodísticas, por lo que en la presente nota se muestra evidencia obtenida principalmente a partir del uso de la herramienta de búsqueda en la red social Twitter, utilizada por múltiples sectores de la población mexicana, particularmente adultos jóvenes y adolescentes, y en la cual es posible atestiguar formas coloquiales en forma escrita (5). Esta decisión fue tomada a partir de corroborar que la mayoría de los datos presentados en las obras de Quepons Ramírez (2015, 2022) provenían de dicha fuente.

(5)

1. como *me pinches caga* ver a alguien activo y que me esté ignorando (Twitter, 2023, México)
2. ... (porque así *lo disque quiere*, enamoramiento ni amor de romance ni por asomo)... (Twitter, 2023, México)
3. y cuando *me pinches llamaste* a mi? (Twitter, 2012, México)
4. ... y ya *me dizque regaño* por quedarme viendo el concierto (Twitter, 2022, México)

Vale preguntarse por qué solo *dizque* y *pinches* se permiten en esa posición, y no otros adverbios. Si acudimos a cuestiones semánticas, *dizque* tiene un valor evidencial bien atestiguado en descripciones como las de García Fajardo (2007), De la Mora y Maldonado (2015), Martínez Levy (2019) o Demonte (2020), mientras que *pinches* tiene un valor intensificador de acuerdo con Quepons Ramírez (2015, 2019); este factor no parece ser determinante, ya que intentar introducir otros adverbios con valores evidenciales o intensificadores entre pronombres átonos y verbos resulta en construcciones agramaticales:

(6)

1. **Te bastante amo* (vs. Te amo bastante)
2. **Lo demasiado odio* (vs. Lo odio demasiado)

⁴ En el CORDE *dizque* se atestigua hasta finales del siglo XV, mientras que *pinche* se atestigua apenas hasta finales del siglo XIX como sustantivo, siendo su uso adverbial muy reciente y originado a partir de un estado adjetival intermedio (Quepons Ramírez 2015, 2022).

⁵ El CORDE contiene datos desde el siglo XIII hasta 1974.

⁶ El CEMCA contiene datos desde 1921 hasta 1974.

⁷ El CREA contiene datos desde 1974 hasta el año 2000.

⁸ El CORPES contiene datos desde el año 2000 hasta 2022.

3. **Te lo obviamente contaré* (vs. *Te lo contaré obviamente*)
4. **La posiblemente compraré* (vs. *Posiblemente la compraré*)

El único factor de significado que parece ser común a los adverbios *pinches* y *dizque* es la carga evaluativa que conllevan al ser usados entre los pronombres átonos y los verbos. Estos dos hechos muestran un paralelo no con otros adverbios, sino con los prefijos derivativos de tipo apreciativo (Serrano Dolader 2015), los cuales suelen aparecer frecuentemente en español mexicano con bases verbales con una alta carga expresiva y coloquial:

(7)

1. *Me hipercaga* que sean tan insencibles al mandar publicaciones sobre el accidente (Twitter, 2023, México)
2. A mi *me sobre emputa* lo manoseado que tienen el movimiento sindical (Twitter, 2023, México)
3. ...no te mereces a una chica que *te infravalora* de esa forma. (Twitter, 2023, México)
4. *Te la cuasimamaste* (Twitter, 2019, México)

Esta evidencia apunta a que tanto *pinches* como *dizque* han pasado a formar parte del inventario de prefijos derivativos del español mexicano, los cuales se distinguen por su carácter no recategorizante con respecto a la base a la que se adjuntan (RAE y ASALE 2009; Varela 2012). En ese sentido, estos prefijos son confirmados por la propuesta de Haspelmath (2022c), la cual menciona que los pronombres de objeto átonos de las lenguas romances deben ser reconsiderados como afijos y no clíticos, ya que sólo pueden combinarse con verbos y no con elementos de alguna otra clase léxica⁹; para efectos prácticos, esto implica que la imposibilidad de introducir argumentos o modificadores adverbiales entre los verbos y los “clíticos de persona” es evidencia de su estatus afijal:

(8)

1. [me-[dizque-[aprob-aron]v]v]
2. [se-lo-[pinches-[encuentra]v]v]

⁹ Esta idea va en línea con lo propuesto por múltiples autores para varias lenguas romances entre las que se incluye el español (Bermúdez-Otero y Payne 2011; Luís 2009; Monachesi 2005), mientras que rechaza de manera general el estatus “clíticos especiales” propuesta por Zwicky (1977) y Anderson (2005). La posición de Haspelmath (2022d) tomada en este trabajo excluye por completo toda la discusión sobre las propiedades fonológicas y sintácticas particulares de los clíticos que se puede encontrar en la literatura especializada al centrarse únicamente en el criterio de selectividad léxica; por esta razón, se advierte al lector que en el presente trabajo no se abordará a profundidad ninguna de dichas discusiones.

3. [nos-[super-[encant-ó]v]v]
4. [te-[infra-[valor-an]v]v]

El valor de *pinches-* y *dizque-* como prefijos derivativos se puede comprobar también al observar su comportamiento dentro de construcciones perifrásticas, en las cuales aparecen tanto en entre el verbo final y los verbos antecedentes (9) como antes de los verbos no finales (10).

(9)

1. Como *te encantar estar pinches chingando* (Twitter, 2023, México)
2. ...si luego acá en cada concierto *te la pasas dizque mamando* a México... (Twitter 2022, México)
3. Señores estéticos, *se andan MEGAMAMANDO* (Twitter 2019, México)

(10)

1. ...te amo hartoo aún que ya *me pinches andes ganando* (Twitter, 2023, México)
2. ...*me dizque quiere preguntar* algo serio... (Twitter, 2021, México)
3. ...*Me dizque aprobaron posponer* un crédito hipotecario (Twitter, 2020, México)
4. *Me mega mama comprarme* pantalones (Twitter, 2023, México)

Otra característica que comprueba su estatus derivativo es la posible aparición junto con otros prefijos de tipo adverbial (Varela 2012), creando construcciones cumulativas o recursivas de prefijos antecediendo a una raíz verbal:

(11)

1. *Me súper pinches representa...* (Twitter 2019, México)
2. *Yo me quiero dizque pinches aguantar* (Twitter 2012, México)
3. Como *me hiper mega super caga* que le diga así (Twitter 2023, México)

En Quepons Ramírez (2015, 2022) se describe que uno de los espacios funcionales previos a partir del cual surgió el uso adverbial de *pinches* proviene de la construcción intensificadora adverbial y adjetival con este elemento: “los *pinches* policías”; es probable que esta condición haya sido la misma que permitió el uso de *dizque-* como prefijo derivativo apreciativo: “el *dizque* hombre”. Este hecho, aunado a la propiedad de recursividad prefijal, parece ser el puente para el surgimiento de dos nuevos prefijos apreciativos: *putas* y *perras*¹⁰, los cuales aparecen típicamente después de *pinches* en construcciones adjetivales.

¹⁰ Asociado a *dizque* se encuentra la palabra *quesque* (De la Mora y Maldonado 2015), la cual tiene un valor modal similar. Al buscar en Twitter posibles ocurrencias de esta palabra entre marcas de

(12)

Uso de intensificadores adjetivales:

1. neta que las *pinches putas perras* ganas de pegarte un *pinché perro desgraciado maldito* beso son cada *pinché perro* día más (Twitter, 2023, México)
2. Que *putas perra emoción* las cabalgatas (Twitter, 2023, México)
3. Hoy me mudo a mi depa y aunque no tengo ni sala estoy *muy pinche putas perra emocionada* (Twitter, 2019, México)

(13)

Uso de prefijos apreciativos:

1. NO *PINCHES PERRAS MAMES MORDECA!!!* (Twitter, 2023, México)
2. *Me pinches putas perras cagan* los nutriólogos que hacen (Twitter, 2023, México)
3. *me putas pinches perras caga* el estúpido frío (Twitter, 2022, México)
4. A huevo como *me putas perra mama* que me cancelen los planes a última hora cabron (Twitter, 2022, México)
5. a los 5 segundos algo *me putas caga* de ti alav (Twitter, 2019, México)
6. *Me perras caga* que digan “eso que” (Twitter, 2018, México)

Por último, es necesario abordar el aspecto fonológico de la prefijación de *pinches* y *dizque* con respecto a la integración acentual con la raíz verbal a la que se adjunta dentro del dominio de la palabra acentual como evidencia definitiva de su estatus afijal.

ESTATUS FONOLÓGICO DE *PINCHES-* Y *DIZQUE-*

En el español mexicano el esquema acentual de las palabras se determina por dos factores: el acento principal, léxicamente especificado en la raíz o en algún sufijo con especificación acentual que provoque el cambio de la sílaba prominente a partir de la base¹¹, y la estructura rítmica formada por pies trocaicos a la izquierda de dicho acento principal (Hualde 2011), en los cuales se manifiestan los acentos secundarios, mientras que las sílabas a la derecha del último pie son siempre extramétricas y átonas¹². Este hecho se aplica tanto para la adjunción de afijos como de clíticos, siendo únicamente la posición

objeto átonas y verbos no se halló ninguna ocurrencia, por lo que el posible estatus afijal de dicha palabra queda fuera de los límites del presente trabajo.

¹¹ Los sufijos acentuados siempre provocan la pérdida del acento original en la base: *pérro* → *perríto*.

¹² Este hecho es distinto al español argentino o al español europeo, dialectos en los cuales la estructura rítmica puede continuar a la derecha del pie principal.

a la derecha o a la izquierda del último pie el factor determinante para la asignación de acentos secundarios:

(14)

1. /tu = te¹lefono/ → [(₁tu.te).(¹le.fo) <no >]ω “tu teléfono”
2. /tu = te¹lefono-¹it-o/ → [(₁tu.te).(¹le.fo).(¹ni.to)]ω “tu telefonito”
3. /para = tu = te¹lefono/ → [(₁pa.ra)(₁tu.te).(¹le.fo) <no >]ω “para tu teléfono”
4. /tu = super-te¹lefono/ → [(₁tu.su).(¹per.te)(¹le.fo) <no >]ω “tu superteléfono”

(15)

1. /kon¹para-ø/ → [(kom).(¹pa.ra)]ω “compara”
2. /kon¹para-ø-se-lo/ → [(kom).(¹pa.ra) <se.lo >]ω “compáraselo”
3. /se-lo-kon¹para-ø / → [(se)(₁lo.kom).(¹pa.ra)]ω “se lo compara”

Cuando dos palabras fonológicas¹³ independientes se encuentran, cada una cuenta con su propia estructura rítmica, por lo que la incorporación prosódica es uno de los diagnósticos más claros para dar cuenta de la *coalescencia* (Haspelmath 2022c) existente entre una palabra anteriormente independiente al incorporarse a otra, ya sea por un proceso de composición o por cambiar de raíz a afijo.

Los prefijos apreciativos *pinches-* y *dizque-* se integran a la estructura métrica de las raíces verbales a las cuales se adjuntan sin conservar la posición acentual de las bases de las cuales provienen (*pínches* y *dízque*), al igual que sufijos como *mega-* o *hiper-*, siendo esta una buena prueba de su estatus afijal a nivel fonológico (16). Tal como se puede observar en las ilustraciones (1) y (2), las segundas sílabas de los prefijos *pinches-* y *super-* son más prominentes en las manifestaciones fonéticas de acento¹⁴ secundario en virtud de estar en la posición prominente de los pies trocaicos en los que se encuentran a partir de la posición del acento principal.

(16)

1. /lo-diske-¹mata-¹aron/ → [(₁lo.ðis)(₁ke.ma).(¹ta.ron)]ω “lo dizque mataron”
2. /lo-pintjes-¹mata-¹aron/ → [(₁lo.pin).(¹tfez.ma).(¹ta.ron)]ω “lo pinches mataron”
3. /lo-mega-¹mata-¹aron/ → [(₁lo.me).(¹ya.ma).(¹ta.ron)]ω “lo megamataron”
4. /lo-super-¹mata-¹aron/ → [(₁lo.su).(¹per.ma).(¹ta.ron)]ω “lo supermataron”

¹³ Siguiendo la definición de Revithiadou (2011), se considera que una palabra fonológica se define por la presencia culminativa y obligatoria del acento principal.

¹⁴ Las manifestaciones fonéticas más comunes del acento a nivel translingüístico corresponden a la intensidad, la duración y la tonía (Fry 1955; Gordon 2011).

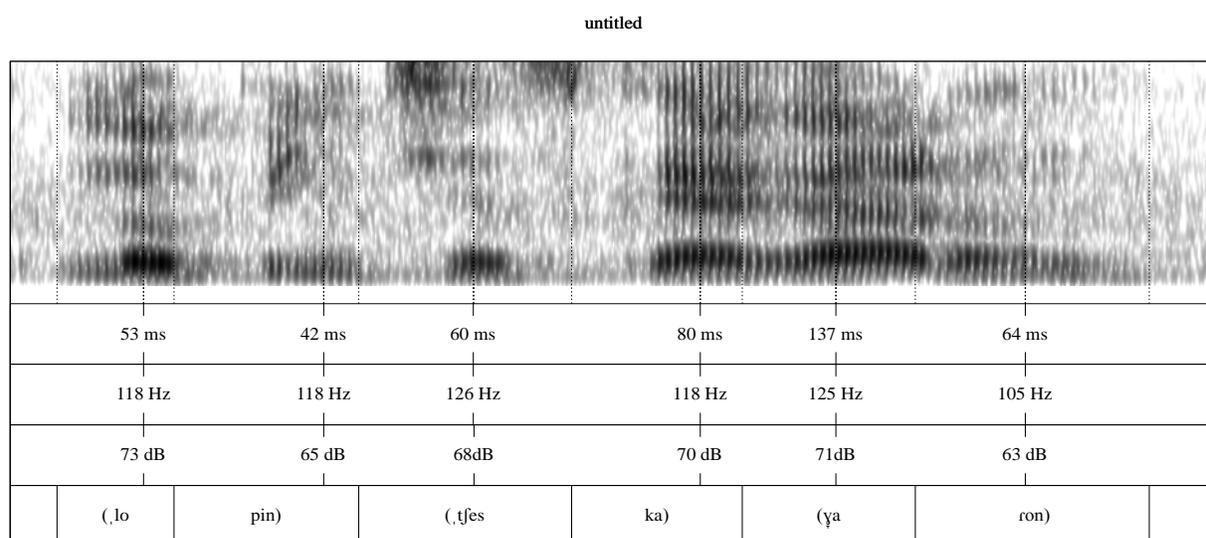


Ilustración 1. Integración métrica de /lo= / y /pintʃes-/ a la palabra /karon/

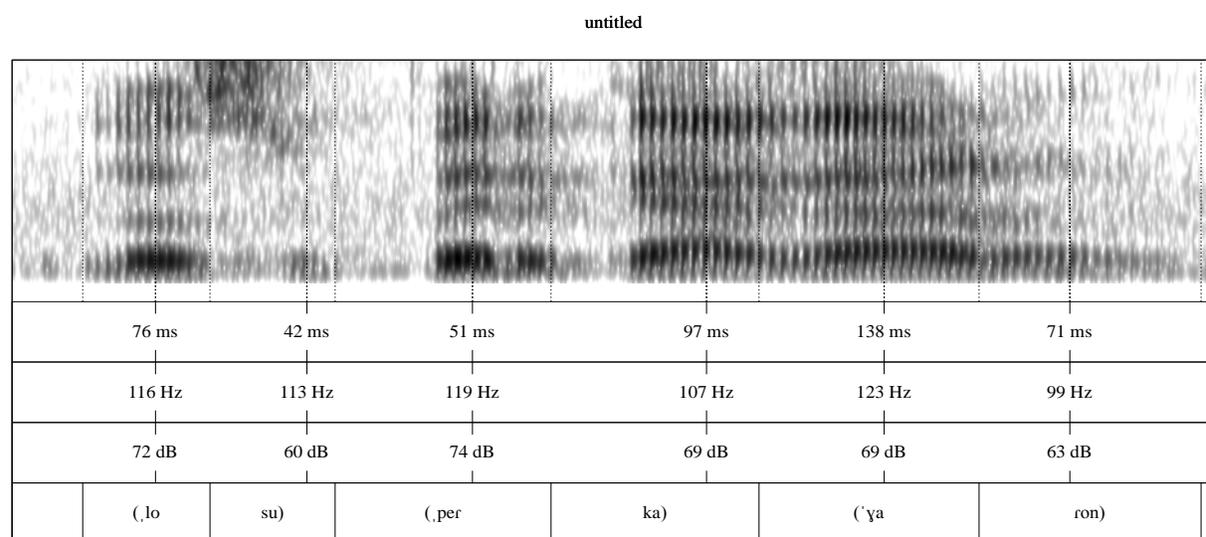


Ilustración 2. Integración métrica de /lo= / y /super-/ a la palabra /karon/

No obstante, en ocurrencias muy enfáticas de estas formaciones es posible que se recupere el acento correspondiente a la forma léxica independiente, produciéndose como dos palabras fonológicas diferenciadas: [(lo)(¹pin.tʃez)]ω[(ma).(¹ta.ron)]ω “lo *pinches* mataron”; tal como se puede ver en la ilustración (3), la prominencia de la sílaba *.pin.* es mayor a las sílabas circundantes en la forma enfática con respecto a la forma no enfática. Empero, este hecho también no es exclusivo de *pinches* o *dizque*, sino que también puede ocurrir con el resto de los prefijos derivativos apreciativos: [(lo)(¹su.per)]ω [(ma).(¹ta.ron)]ω “lo *super* mataron”.

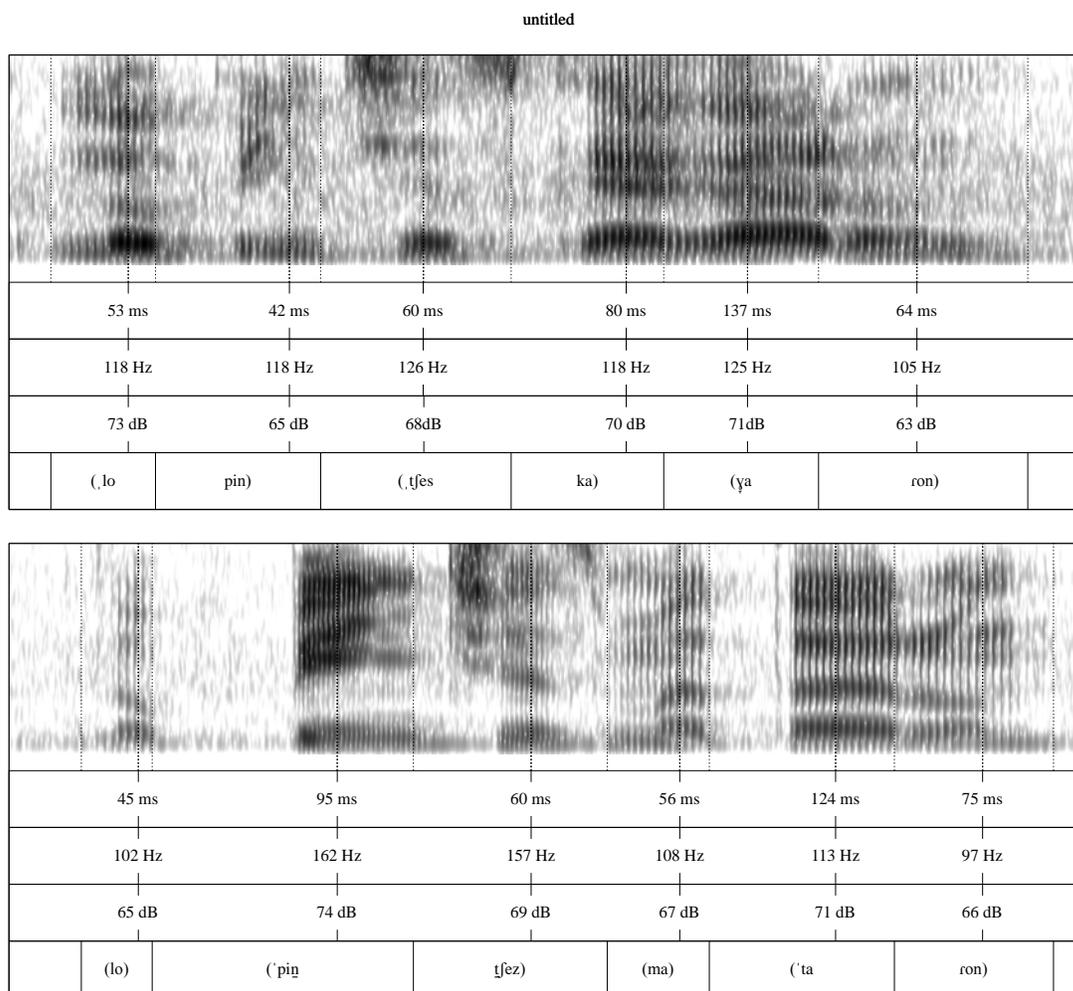


Ilustración 3. Comparación entre la forma enfática vs. la forma no enfática del prefijo /pintjes-/

Es probable que este fenómeno se dé tanto por la existencia de una contraparte léxica a partir de la cual se recupere el acento como por la alta carga referencial-léxica con la que cuenta este tipo de prefijos derivativos en español. De la misma forma, en el habla juvenil es posible el uso de la acentuación pragmática de partículas átonas en contextos focalizadores o enfáticos: Juan es el maestro vs. Juan es EL maestro¹⁵. Asimismo, en español también es posible añadir prominencias acentuales a ciertas sílabas a partir de la introducción de ciertas configuraciones entonacionales específicas (Hualde, 2011).

¹⁵ Es probable que este fenómeno sea influencia de la continua influencia que el inglés estadounidense ejerce sobre el español mexicano; en Quirk *et al.* (1972) se denomina a este fenómeno *emotive emphasis*. Si bien fuera de los alcances del presente trabajo, es necesario mencionar que este tipo de procesos forma parte de la llamada fonología posléxica desde marcos afines a fonología léxica (Kiparsky 1982, entre otros).

CONCLUSIONES

Los datos y pruebas presentadas a lo largo del trabajo apuntan a que *pinches-* y *dizque-* han adquirido un estatus afijal y han pasado a formar parte del inventario de prefijos derivativos apreciativos usados en el español mexicano. En el plano sintáctico se ha descartado que la localización de dichos morfemas entre las marcas de objeto átonas y el verbo sea un ejemplo de interpolación, ya sea como remanente del fenómeno presente en el español medieval o de un fenómeno de interpolación moderna, al constatar la imposibilidad de extender esta construcción a otros adverbios.

En el plano fonológico se ha mostrado que la integración prosódica a la estructura rítmica de las raíces verbales a las que se adjuntan dichos prefijos es evidencia de su no estatus como palabras fonológicas independientes, si bien pueden participar en procesos de acentuación enfática. En este sentido, se reconoce que sería deseable analizar las manifestaciones fonéticas de las palabras a las que se adjuntan estos prefijos tanto en contextos acentuales regulares como en contextos acentuales enfáticos.

En ese mismo sentido, la evidencia mostrada muestra que una buena parte de las raíces verbales a las que se unen dichos prefijos suelen ser palabras con una alta carga expresiva, tales como verbos socialmente considerados soeces o que expresan emociones. Sería interesante explorar si existe alguna correlación semántica que favorezca la adjunción de los prefijos *pinches-* y *dizque-* a ciertas bases, así como los contextos pragmáticos en los que aparezcan dichas construcciones; de la misma forma, sería interesante describir las características sociolingüísticas particulares de quienes utilizan dichos prefijos dado el evidente carácter innovador del fenómeno aquí presentado.

Es de destacar el hallazgo de los prefijos *putas-* y *perras-* a partir de su incorporación en construcciones con *pinches-*, así como la propuesta de que su antecedente funcional proviene de su uso como adverbios o adjetivos intensificadores. Lo limitado de la evidencia hace difícil determinar si se trata de prefijos en camino de ampliar su uso o de simples creaciones espontáneas; no obstante, es posible que la existencia previa de un buen número de prefijos derivativos apreciativos favorezca cada vez más la aparición de este tipo de prefijos a partir de otras palabras con una alta carga expresiva.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Stephen Robert. 2005. *Aspects of the Theory of Clitics*. Oxford: Oxford University.
- Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. 2021. *Diccionario de la lengua española., Edición del Tricentenario*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario en <<https://dle.rae.es/>> [consultado en abril de 2023]
- BERMÚDEZ-OTERO, Ricardo y John PAYNE. 2011. “There are no special clitics”. En Alexandra Galani, Glyn Hicks, y George Tsoulas (eds.), *Morphology and its Interfaces*. Amsterdam/Philadelphia John Benjamins Publishing Company, pp. 57-96.

- CASTILLO LLUCH, Mónica. 1-5 de abril de 1997. “La interpolación en español antiguo”. Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. La Rioja: Universidad de La Rioja.
- DE LA MORA, Julieta y Ricardo MALDONADO. 2015. “Dizque: Epistemics blurring evidentials in Mexican Spanish”, *Journal of Pragmatics* 85: pp. 168-180.
- DEMONTE BARRETO, Violeta y Olga FERNÁNDEZ SORIANO. 2020. “Dizque: un evidencial reportativo modal en la periferia izquierda de la oración”, en Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño (eds.), *Las palabras como unidades lingüísticas*. Madrid-Ciudad de México: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-El Colegio de México, pp. 185-218.
- Diccionario del español de México* (DEM). 2023. México: El Colegio de México en <<https://dem.colmex.mx/>> [consultado en abril de 2023]
- FRY, Dennis Butler. 1955. “Duration and intensity as physical correlates of linguistic stress”, *The Journal of the Acoustical Society of America* 27: pp. 765-768.
- GARCÍA FAJARDO, Josefina. 2007. “Significado contextualizado y sistema dinámico”, *Discurso, teoría y análisis* 28: pp. 43-66.
- GORDON, Matthew. 2011. “Stress: Phonotactic and Phonetic Evidence”, *The Blackwell Companion to Phonology Volume II. Suprasegmental and Prosodic Phonology*. Hoboken: Wiley-Blackwell, pp. 1-25.
- HASPELMATH, Martin. 2022a. “Defining the word”, manuscrito. <https://www.academia.edu/91869514/Defining_the_word> [consultado en abril de 2023]
- HASPELMATH, Martin. 2022b. “Inflection and derivation as traditional comparative concepts”, manuscrito. <https://www.academia.edu/80271068/Inflection_and_derivation_as_traditional_comparative_concepts> [consultado en abril de 2023]
- HASPELMATH, Martin. 2022c. “La creación de morfología: Cómo surgen las «palabras» complejas”. En Ramón Zacarías Ponce de León y Anselmo Hernández Quiroz (eds.), *Ámbitos morfológicos. Descripciones y métodos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-31.
- HASPELMATH, Martin. 2022d. “Types of clitics in the world’s languages”, manuscrito. <https://www.academia.edu/83478708/Types_of_clitics_in_the_worlds_languages> [consultado en abril de 2023]
- HUALDE, José Ignacio. 2011. “Stress and rhythm”, en José Ignacio Hualde, Antxon Olarra, y Erin O’Rourke (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*. Hoboken: Wiley-Blackwell, pp. 153-171.
- KIPARSKY, Paul. 1982. “From Cyclic Phonology to Lexical Phonology”, en Harry van der Hulst y Norval Smith (eds.), *The Structure of Phonological Representations (Part I)*. Dordrecht: Foris Publications, pp. 131-176.
- LUÍS, Ana R. 2009. “Patterns of clitic placement: Evidence from ‘mixed’ clitic systems”, en Patiece Epps y Alexandre Arkhipov (eds.), *Challenges in Typology: Transcending the Borders and Refining the Distinctions*. Berlin/Nueva York De Gruyter Mouton, pp. 11-34.
- MAGAÑA, Elsie. 2005. “El paso de 'dice que' a 'dizque', de la referencia a la evidencialidad”, *Contribuciones desde Coatepec* 8: pp. 59-70.

- MARTÍNEZ LEVY, Adrián Rodrigo. 2019. “Acerca de los significados del marcador adverbial *dizque* en el español de México: una aproximación desde el enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía”, *Pragmalingüística* 27: pp. 155-174.
- MONACHESI, Paola. 2005. *The Verbal Complex in Romance: A Case Study in Grammatical Interfaces*. Oxford: Oxford University Press.
- PESCARINI, Diego. 2021. “Pronoun systems in the romance languages”, *Oxford Research Encyclopedia of Linguistics*. Oxford: Oxford University Press, en <<https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199384655.013.655>> [consultado en abril de 2023]
- POUNTAIN, Christopher. 2002. *A History of the Spanish Language through Texts*. Londres/Nueva York: Routledge.
- QUEPONS RAMÍREZ, Cecilia. 2015. *Gramaticalización y reanálisis múltiple: Un caso léxico del español*, tesis de maestría. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- QUEPONS RAMÍREZ, Cecilia. 2022. “De pinche de cocina a 'te pinches amo'. Un reanálisis en cadena en la historia del español”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* LXX(2), pp. 609-649.
- QUIRK, Randolph, Sidney GREENBAUM, Geoffrey LEECH, y Jan SVARTVIK. 1972. *A Grammar of Contemporary English*. Londres: Longman.
- RAMSDEN, Herbert. 1963. *Weak-pronoun Position in the Early Romance Languages*. Manchester: Manchester University Press.
- Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, en <<http://www.rae.es>> [consultado en abril de 2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- REVITHIADOU, Anthi. 2011. “The Phonological Word”, en Marc van Oostendorp, Colin J. Ewen, Elizabeth Hume, y Keren Rice (eds.), *The Blackwell Companion to Phonology*. Hoboken: John Wiley & Sons, Ltd, pp. 1-24.
- SERRANO DOLADER, David. Noviembre de 2011. “Sobre la prefijación apreciativa en español: Un enfoque didáctico. Aspectos de la subjetividad en el lenguaje”. Presentado en el Curso sobre «Lo subjetivo en el lenguaje», Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- VARELA, Soledad. (2012). “Derivation and compounding”, en José Ignacio Hualde, Antxon Olarrea, y Erin O'Rourke (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*. Hoboken: Wiley-Blackwell, pp. 209-226
- ZWICKY, Arnold M. (1977). *On Clitics*. Indiana: Indiana University Linguistics Club.